

ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
DIRECCION DE APOYO A LA GESTION
ESTUDIO DE MERCADO

FECHA: 12/03/2025

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA REVISION TECNICO-MECANICA Y EMISION DE GASES A LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ID RUTN	NOMBRE CDA	NIT	DIRECCION	TIPO DE VEHICULO	CANTID AD	VALOR UNITARIO INCLUIDO (IVA, RUNT, SICOV, ANSV)	VALOR TOTAL
		15884245	CDA LOS CENTAUROS	900633942	CALLE 30 NO. 24 - 34 BARRIO EL PORVENIR	MOTO DE 3 A 7 AÑOS	38	\$ 205,564	\$ 7,811,432
						MOTO DE 8 A 16 AÑOS	27	\$ 205,864	\$ 5,598,328
						VEHICULO LIVIANO DE 8 A 16 AÑOS	10	\$ 300,943	\$ 3,009,430
						VEHICULO LIVIANO DE 17 O + AÑOS	7	\$ 300,643	\$ 2,104,501
						PESADOS de 8-16 AÑOS	3	\$ 452,158	\$ 1,356,474
						PESADOS de 17 O + AÑOS	3	\$ 451,958	\$ 1,355,874
						PESADO PUBLICO DE 3 A 7 AÑOS	10	\$ 452,658	\$ 4,526,580
						TOTAL			\$ 25,722,619
						MOTO DE 3 A 7 AÑOS	38	\$ 205,352	\$ 7,803,376
						MOTO DE 8 A 16 AÑOS	27	\$ 205,652	\$ 5,532,604
						VEHICULO LIVIANO DE 8 A 16 AÑOS	10	\$ 300,731	\$ 3,007,310
						VEHICULO LIVIANO DE 17 O + AÑOS	7	\$ 300,431	\$ 2,103,017
						PESADOS de 8-16 AÑOS	3	\$ 452,446	\$ 1,357,338
						PESADOS de 17 O + AÑOS	3	\$ 452,246	\$ 1,356,738
						PESADO PUBLICO DE 3 A 7 AÑOS	10	\$ 451,746	\$ 4,517,460
						TOTAL			\$ 25,637,843
						MOTO DE 3 A 7 AÑOS	38	\$ 205,458	\$ 7,807,404
						MOTO DE 8 A 16 AÑOS	27	\$ 205,758	\$ 5,555,466
						VEHICULO LIVIANO DE 8 A 16 AÑOS	10	\$ 300,837	\$ 3,008,370
						VEHICULO LIVIANO DE 17 O + AÑOS	7	\$ 300,537	\$ 2,103,759
						PESADOS de 8-16 AÑOS	3	\$ 452,302	\$ 1,356,906
						PESADOS de 17 O + AÑOS	3	\$ 452,102	\$ 1,355,306
						PESADO PUBLICO DE 3 A 7 AÑOS	10	\$ 452,202	\$ 4,522,020
						VALOR TOTAL (TODO INCLUIDO IVA, RUNT, SICOV, ANSV Y RECAUDO)			\$ 25,710,231
						VALOR PROMEDIO			\$ 25,710,231


se enviaron 4 invitaciones de las cuales solo se presentaron dos cotizaciones para el respectivo estudio de mercado.

CARLOS ENRIQUE VARGAS CARDONA
Director de Apoyo a la Gestión

Elaboro: David Fernando Sabogal Barreto
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

JHONY ALEXANDER MORENO MONTOYA
Secretario de Desarrollo Institucional

INVITACION A PRESENTAR COTIZACIÓN

 De <apoyoalagestion@villavicencio.gov.co>
Destinatario <aux.comercialcda@gmail.com>
Fecha 2025-03-05 14:31

 CDA LOS CENTAUROS.pdf(~761 KB)

Proceso de Prestación de Servicios para la Revisión Técnico-Mecánica y Emisión de Gases del Parque Automotor de la Alcaldía del Municipio de Villavicencio

La Alcaldía del Municipio de Villavicencio, en cumplimiento de sus funciones y en el marco de la normativa vigente, invita a las empresas legalmente constituidas y especializadas en la prestación de servicios de revisión técnico-mecánica y emisión de gases, a presentar su cotización para la realización de dichos servicios a los vehículos que conforman el parque automotor de la entidad.

Para mayor información o aclaración de dudas, los interesados podrán comunicarse al teléfono 3208408738 o al correo electrónico apoyoalagestion@villavicencio.gov.co, en horario de atención al público.

La Alcaldía de Villavicencio se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquiera de las propuestas presentadas, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable.

Agradecemos su interés en participar en este proceso y esperamos contar con su valiosa propuesta.

--

Cordialmente,

CARLOS ENRIQUE VARGAS CARDONA
DIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN

Teléfono: 3208408738

WhatsApp: <http://wa.me/573208408738>

Calle 40 No. 33-64 Centro - Edificio central Alcaldía• Piso 8

INVITACION A PRESENTAR COTIZACIÓN

 **De** <apoyoalagestion@villavicencio.gov.co>
Destinatario <ventas@cdacarllanos.com>
Fecha 2025-03-05 14:30

 CDA CARLLANOS (2).pdf (~756 KB)

Proceso de Prestación de Servicios para la Revisión Técnico-Mecánica y Emisión de Gases del Parque Automotor de la Alcaldía del Municipio de Villavicencio

La Alcaldía del Municipio de Villavicencio, en cumplimiento de sus funciones y en el marco de la normativa vigente, invita a las empresas legalmente constituidas y especializadas en la prestación de servicios de revisión técnico-mecánica y emisión de gases, a presentar su cotización para la realización de dichos servicios a los vehículos que conforman el parque automotor de la entidad. Para mayor información o aclaración de dudas, los interesados podrán comunicarse al teléfono 3208408738 o al correo electrónico apoyoalagestion@villavicencio.gov.co, en horario de atención al público.

La Alcaldía de Villavicencio se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquiera de las propuestas presentadas, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable.

Agradecemos su interés en participar en este proceso y esperamos contar con su valiosa propuesta.

--

cordialmente,

CARLOS ENRIQUE VARGAS CARDONA
DIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN
Teléfono: 3208408738
WhatsApp: <http://wa.me/573208408738>
Calle 40 No. 33-64 Centro - Edificio central Alcaldía• Piso 8

INVITACION A PRESENTAR COTIZACIÓN



De <apoyoalagestion@villavicencio.gov.co>
Destinatario <cdaandino@hotmail.com>
Fecha 2025-03-05 14:29

CDA ANDINO (2).pdf (~762 KB)

Proceso de Prestación de Servicios para la Revisión Técnico-Mecánica y Emisión de Gases del Parque Automotor de la Alcaldía del Municipio de Villavicencio

La Alcaldía del Municipio de Villavicencio, en cumplimiento de sus funciones y en el marco de la normativa vigente, invita a las empresas legalmente constituidas y especializadas en la prestación de servicios de revisión técnico-mecánica y emisión de gases, a presentar su cotización para la realización de dichos servicios a los vehículos que conforman el parque automotor de la entidad.

Para mayor información o aclaración de dudas, los interesados podrán comunicarse al teléfono 3208408738 o al correo electrónico apoyoalagestion@villavicencio.gov.co, en horario de atención al público.

La Alcaldía de Villavicencio se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquiera de las propuestas presentadas, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable.


Agradecemos su interés en participar en este proceso y esperamos contar con su valiosa propuesta.


--

Cordialmente,

ERLOS ENRIQUE VARGAS CARDONA
DIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN
Teléfono: 3208408738
WhatsApp: <http://Wa.me/573208408738>
Calle 40 No. 33-64 Centro - Edificio central Alcaldía • Piso 8

INVITACION A PRESENTAR COTIZACIÓN

 **De** <apoyoalagestion@villavicencio.gov.co>
Destinatario <comercialcdajmontoya@gmail.com>
Fecha 2025-03-05 14:31

 CDA MONTOYA.pdf (~759 KB)

Proceso de Prestación de Servicios para la Revisión Técnico-Mecánica y Emisión de Gases del Parque Automotor de la Alcaldía del Municipio de Villavicencio

La Alcaldía del Municipio de Villavicencio, en cumplimiento de sus funciones y en el marco de la normativa vigente, invita a las empresas legalmente constituidas y especializadas en la prestación de servicios de revisión técnico-mecánica y emisión de gases, a presentar su cotización para la realización de dichos servicios a los vehículos que conforman el parque automotor de la entidad. Para mayor información o aclaración de dudas, los interesados podrán comunicarse al teléfono 3208408738 o al correo electrónico apoyoalagestion@villavicencio.gov.co, en horario de atención al público.

La Alcaldía de Villavicencio se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquiera de las propuestas presentadas, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable.

Agradecemos su interés en participar en este proceso y esperamos contar con su valiosa propuesta.

--
Cordialmente,

CARLOS ENRIQUE VARGAS CARDONA
DIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN
Teléfono: 3208408738
WhatsApp: <http://wa.me/573208408738>
Calle 40 No. 33-64 Centro - Edificio central Alcaldía • Piso 8



Villavicencio, marzo 5 de 2025

Señores
CDA JMONTTOYA
CLL 7 N 45 -185 CL-002 Nivel Inferior C.C VIVA
Correo: comercialcdajmontoya@gmail.com
Villavicencio- Meta

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Cordial saludo,

En atención a la referencia me permito invitarlo a presentar cotización del proceso contractual cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA REVISIÓN TECNICO-MECÁNICA Y EMISIÓN DE GASES A LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO”**. Para la Cotización relaciono a continuación los requerimientos necesarios para la realización del objeto contractual, con sus respectivas características técnicas y contractuales. Esto con el fin de determinar el presupuesto oficial del proceso en mención que se llevara a cabo en la Secretaría de Desarrollo Institucional, Dirección de Apoyo a la Gestión para la vigencia 2025; ubicados en la Calle 40 N.º 33-64 Barrio Centro Edificio principal Alcaldía Municipal piso 8to.

A continuación, me permito presentar las condiciones establecidas por la entidad para adelantar el respectivo análisis del mercado.

OBJETO DEL CONTRATO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA REVISIÓN TECNICO-MECÁNICA Y EMISIÓN DE GASES A LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO”.		
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO	ITEM	TIPO DE VEHICULO	CANTIDAD
	1	MOTOCICLETAS DE 2 A 7 AÑOS	38
	2	MOTOCICLETAS DE 8 A 16 AÑOS	27
	3	LIVIANOS PARTICULAR DE 6 A 16 AÑOS	10
	4	LIVIANOS PARTICULAR 17 O MAS	7
	5	PESADOS PARTICULAR DE 6 A 16 AÑOS	3
	6	PESADOS PARTICULAR DE 17 AÑOS O MAS	3



	7	PESADO PUBLICO DE 3 A 7 AÑOS	10																			
CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.																				
	FORMA DE PAGO	<p>El Municipio pagará al CONTRATISTA el valor del contrato mensualmente de acuerdo con el número de servicios utilizados durante el período, previa presentación de la factura o documento de cobro, certificación expedida por el Supervisor, en las que conste la prestación del servicio a entera satisfacción, acompañada de los informes de ejecución del contrato en el cual se refleja el cumplimiento de sus obligaciones contractuales durante el respectivo período y de los recibos de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales. Además de último pago con acta de terminación y liquidación del contrato.</p> <p>NOTA: La modalidad de pago aquí señalada se ha establecido de acuerdo con un estudio previo de las condiciones del mercado; si Usted como cotizante encuentra pertinente que ésta se varíe, indíquelo, justificando su solicitud.</p>																				
	IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">RETENCIONES</th> <th style="text-align: center;">%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>IVA - Aplica reteiva</td> <td style="text-align: center;">15%</td> </tr> <tr> <td>Estampilla Turismo</td> <td style="text-align: center;">2%</td> </tr> <tr> <td>Estampilla Adulto mayor</td> <td style="text-align: center;">2%</td> </tr> <tr> <td>Estampilla Cultura</td> <td style="text-align: center;">2%</td> </tr> <tr> <td>Estampilla unillanos</td> <td style="text-align: center;">1%</td> </tr> <tr> <td>Estampilla Pro deporte y recreación</td> <td style="text-align: center;">1,5%</td> </tr> <tr> <td>Estampilla para la justicia familiar</td> <td style="text-align: center;">2%</td> </tr> <tr> <td>Reteica</td> <td style="text-align: center;">6*1000</td> </tr> <tr> <td>Rete fuente Persona Jurídica</td> <td style="text-align: center;">4%</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> • Tener en cuenta RUNT, SICOV y ANSV <p>NOTA: Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato tales como pago de impuestos y contribuciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.</p>		RETENCIONES	%	IVA - Aplica reteiva	15%	Estampilla Turismo	2%	Estampilla Adulto mayor	2%	Estampilla Cultura	2%	Estampilla unillanos	1%	Estampilla Pro deporte y recreación	1,5%	Estampilla para la justicia familiar	2%	Reteica	6*1000	Rete fuente Persona Jurídica
RETENCIONES	%																					
IVA - Aplica reteiva	15%																					
Estampilla Turismo	2%																					
Estampilla Adulto mayor	2%																					
Estampilla Cultura	2%																					
Estampilla unillanos	1%																					
Estampilla Pro deporte y recreación	1,5%																					
Estampilla para la justicia familiar	2%																					
Reteica	6*1000																					
Rete fuente Persona Jurídica	4%																					



PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIONES	CINCO (10) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL RECIBIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.
VIGENCIA DE LA COTIZACION	SEIS (06) MESES
DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR	<ol style="list-style-type: none">1. Cámara de comercio (<i>Certificado de Existencia y Representación Legal o Matrícula Mercantil</i>) con <u>fecha de expedición no superior a 30 días de la presentación de la oferta.</u>2. Registro Único Tributario (<i>RUT</i>), en el cual contenga una actividad económica similar que permita desarrollar el objeto a contratar.
NOTA:	<p>El presente correo electrónico y sus anexos no se entenderán en ningún momento como una manifestación de voluntad de la ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO para contratar con el destinatario de este correo o la sociedad que este represente.</p> <p>La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y por tanto no constituye en si misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.</p>

Por favor allegar la cotización con los anexos requeridos al correo electrónico apoyoalagestion@villavicencio.gov.co o a la dirección Calle 40 No. 33-64 Centro edificio Alcaldía, Piso 8vo, oficina Dirección de Apoyo a la gestión.

Quedamos atentos a la confirmación del recibido de esta comunicación, manifestando su interés o no en la participación de la presente cotización.

Cordialmente,

JHONY ALEXANDER MORENO MONTOYA
Secretario de Desarrollo Institucional

Proyecto: David F. Sabogal
Profesional Universitario



Villavicencio, marzo 5 de 2025

Señores
CDA LOS CENTAUROS
Cl. 35 #6-2 a 6-72 ENTRADA MANANTIAL
Correo aux.comercialcda@gmail.com
Villavicencio- Meta

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Cordial saludo,

En atención a la referencia me permito invitarlo a presentar cotización del proceso contractual cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA REVISIÓN TECNICO-MECÁNICA Y EMISIÓN DE GASES A LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO”**. Para la Cotización relaciono a continuación los requerimientos necesarios para la realización del objeto contractual, con sus respectivas características técnicas y contractuales. Esto con el fin de determinar el presupuesto oficial del proceso en mención que se llevara a cabo en la Secretaría de Desarrollo Institucional, Dirección de Apoyo a la Gestión para la vigencia 2025; ubicados en la Calle 40 N.º 33-64 Barrio Centro Edificio principal Alcaldía Municipal piso 8to.

A continuación, me permito presentar las condiciones establecidas por la entidad para adelantar el respectivo análisis del mercado.

OBJETO DEL CONTRATO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA REVISIÓN TECNICO-MECÁNICA Y EMISIÓN DE GASES A LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO”.																							
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.																							
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="472 1371 634 1455">ITEM</th> <th data-bbox="634 1371 1175 1455">TIPO DE VEHICULO</th> <th data-bbox="1175 1371 1398 1455">CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="472 1455 634 1539">1</td> <td data-bbox="634 1455 1175 1539">MOTOCICLETAS DE 2 A 7 AÑOS</td> <td data-bbox="1175 1455 1398 1539">38</td> </tr> <tr> <td data-bbox="472 1539 634 1623">2</td> <td data-bbox="634 1539 1175 1623">MOTOCICLETAS DE 8 A 16 AÑOS</td> <td data-bbox="1175 1539 1398 1623">27</td> </tr> <tr> <td data-bbox="472 1623 634 1707">3</td> <td data-bbox="634 1623 1175 1707">LIVIANOS PARTICULAR DE 6 A 16 AÑOS</td> <td data-bbox="1175 1623 1398 1707">10</td> </tr> <tr> <td data-bbox="472 1707 634 1791">4</td> <td data-bbox="634 1707 1175 1791">LIVIANOS PARTICULAR 17 O MAS</td> <td data-bbox="1175 1707 1398 1791">7</td> </tr> <tr> <td data-bbox="472 1791 634 1875">5</td> <td data-bbox="634 1791 1175 1875">PESADOS PARTICULAR DE 6 A 16 AÑOS</td> <td data-bbox="1175 1791 1398 1875">3</td> </tr> <tr> <td data-bbox="472 1875 634 1906">6</td> <td data-bbox="634 1875 1175 1906">PESADOS PARTICULAR DE 17 AÑOS O MAS</td> <td data-bbox="1175 1875 1398 1906">3</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	TIPO DE VEHICULO	CANTIDAD	1	MOTOCICLETAS DE 2 A 7 AÑOS	38	2	MOTOCICLETAS DE 8 A 16 AÑOS	27	3	LIVIANOS PARTICULAR DE 6 A 16 AÑOS	10	4	LIVIANOS PARTICULAR 17 O MAS	7	5	PESADOS PARTICULAR DE 6 A 16 AÑOS	3	6	PESADOS PARTICULAR DE 17 AÑOS O MAS	3		
ITEM	TIPO DE VEHICULO	CANTIDAD																						
1	MOTOCICLETAS DE 2 A 7 AÑOS	38																						
2	MOTOCICLETAS DE 8 A 16 AÑOS	27																						
3	LIVIANOS PARTICULAR DE 6 A 16 AÑOS	10																						
4	LIVIANOS PARTICULAR 17 O MAS	7																						
5	PESADOS PARTICULAR DE 6 A 16 AÑOS	3																						
6	PESADOS PARTICULAR DE 17 AÑOS O MAS	3																						



	7	PESADO PUBLICO DE 3 A 7 AÑOS	10																			
CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.																				
	FORMA DE PAGO	<p>El Municipio pagará al CONTRATISTA el valor del contrato mensualmente de acuerdo con el número de servicios utilizados durante el período, previa presentación de la factura o documento de cobro, certificación expedida por el Supervisor, en las que conste la prestación del servicio a entera satisfacción, acompañada de los informes de ejecución del contrato en el cual se refleja el cumplimiento de sus obligaciones contractuales durante el respectivo período y de los recibos de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales. Además de último pago con acta de terminación y liquidación del contrato.</p> <p>NOTA: La modalidad de pago aquí señalada se ha establecido de acuerdo con un estudio previo de las condiciones del mercado; si Usted como cotizante encuentra pertinente que ésta se varíe, indíquelo, justificando su solicitud.</p>																				
	IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">RETENCIONES</th> <th style="text-align: center;">%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>IVA - Aplica reteiva</td> <td style="text-align: center;">15%</td> </tr> <tr> <td>Estampilla Turismo</td> <td style="text-align: center;">2%</td> </tr> <tr> <td>Estampilla Adulto mayor</td> <td style="text-align: center;">2%</td> </tr> <tr> <td>Estampilla Cultura</td> <td style="text-align: center;">2%</td> </tr> <tr> <td>Estampilla unillanos</td> <td style="text-align: center;">1%</td> </tr> <tr> <td>Estampilla Pro deporte y recreación</td> <td style="text-align: center;">1,5%</td> </tr> <tr> <td>Estampilla para la justicia familiar</td> <td style="text-align: center;">2%</td> </tr> <tr> <td>Reteica</td> <td style="text-align: center;">6*1000</td> </tr> <tr> <td>Rete fuente Persona Jurídica</td> <td style="text-align: center;">4%</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> • Tener en cuenta RUNT, SICOV y ANSV <p>NOTA: Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato tales como pago de impuestos y contribuciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.</p>		RETENCIONES	%	IVA - Aplica reteiva	15%	Estampilla Turismo	2%	Estampilla Adulto mayor	2%	Estampilla Cultura	2%	Estampilla unillanos	1%	Estampilla Pro deporte y recreación	1,5%	Estampilla para la justicia familiar	2%	Reteica	6*1000	Rete fuente Persona Jurídica
RETENCIONES	%																					
IVA - Aplica reteiva	15%																					
Estampilla Turismo	2%																					
Estampilla Adulto mayor	2%																					
Estampilla Cultura	2%																					
Estampilla unillanos	1%																					
Estampilla Pro deporte y recreación	1,5%																					
Estampilla para la justicia familiar	2%																					
Reteica	6*1000																					
Rete fuente Persona Jurídica	4%																					



PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIONES	CINCO (10) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL RECIBIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.
VIGENCIA DE LA COTIZACION	SEIS (06) MESES
DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR	<ol style="list-style-type: none">1. Cámara de comercio (<i>Certificado de Existencia y Representación Legal o Matrícula Mercantil</i>) con <u>fecha de expedición no superior a 30 días de la presentación de la oferta.</u>2. Registro Único Tributario (<i>RUT</i>), en el cual contenga una actividad económica similar que permita desarrollar el objeto a contratar.
NOTA:	<p>El presente correo electrónico y sus anexos no se entenderán en ningún momento como una manifestación de voluntad de la ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO para contratar con el destinatario de este correo o la sociedad que este represente.</p> <p>La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y por tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.</p>

Por favor allegar la cotización con los anexos requeridos al correo electrónico apoyoalagestion@villavicencio.gov.co o a la dirección Calle 40 No. 33-64 Centro edificio Alcaldía, Piso 8vo, oficina Dirección de Apoyo a la gestión.

Quedamos atentos a la confirmación del recibido de esta comunicación, manifestando su interés o no en la participación de la presente cotización.

Cordialmente,

JHONY ALEXANDER MORENO MONTOYA
Secretario de Desarrollo Institucional

Proyecto: David F. Sabogal
Profesional Universitario



Villavicencio, marzo 5 de 2025

Señores
CDA ANDINO
Calle 1 N. 25-02 alborada baja anillo vial 7ma brigada
Correo cdaandino@hotmail.com
Villavicencio- Meta

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Cordial saludo,

En atención a la referencia me permito invitarlo a presentar cotización del proceso contractual cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA REVISIÓN TECNICO-MECÁNICA Y EMISIÓN DE GASES A LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO”**. Para la Cotización relaciono a continuación los requerimientos necesarios para la realización del objeto contractual, con sus respectivas características técnicas y contractuales. Esto con el fin de determinar el presupuesto oficial del proceso en mención que se llevara a cabo en la Secretaría de Desarrollo Institucional, Dirección de Apoyo a la Gestión para la vigencia 2025; ubicados en la Calle 40 N.º 33-64 Barrio Centro Edificio principal Alcaldía Municipal piso 8to.

A continuación, me permito presentar las condiciones establecidas por la entidad para adelantar el respectivo análisis del mercado.

OBJETO DEL CONTRATO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA REVISIÓN TECNICO-MECÁNICA Y EMISIÓN DE GASES A LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO”.		
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO	ITEM	TIPO DE VEHICULO	CANTIDAD
	1	MOTOCICLETAS DE 2 A 7 AÑOS	38
	2	MOTOCICLETAS DE 8 A 16 AÑOS	27
	3	LIVIANOS PARTICULAR DE 6 A 16 AÑOS	10
	4	LIVIANOS PARTICULAR 17 O MAS	7
	5	PESADOS PARTICULAR DE 6 A 16 AÑOS	3
	6	PESADOS PARTICULAR DE 17 AÑOS O MAS	3



	7	PESADO PUBLICO DE 3 A 7 AÑOS	10																			
CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.																				
	FORMA DE PAGO	<p>El Municipio pagará al CONTRATISTA el valor del contrato mensualmente de acuerdo con el número de servicios utilizados durante el período, previa presentación de la factura o documento de cobro, certificación expedida por el Supervisor, en las que conste la prestación del servicio a entera satisfacción, acompañada de los informes de ejecución del contrato en el cual se refleja el cumplimiento de sus obligaciones contractuales durante el respectivo período y de los recibos de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales. Además de último pago con acta de terminación y liquidación del contrato.</p> <p>NOTA: La modalidad de pago aquí señalada se ha establecido de acuerdo con un estudio previo de las condiciones del mercado; si Usted como cotizante encuentra pertinente que ésta se varíe, indíquelo, justificando su solicitud.</p>																				
	IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">RETENCIONES</th> <th style="text-align: center;">%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>IVA - Aplica reteiva</td> <td style="text-align: center;">15%</td> </tr> <tr> <td>Estampilla Turismo</td> <td style="text-align: center;">2%</td> </tr> <tr> <td>Estampilla Adulto mayor</td> <td style="text-align: center;">2%</td> </tr> <tr> <td>Estampilla Cultura</td> <td style="text-align: center;">2%</td> </tr> <tr> <td>Estampilla unillanos</td> <td style="text-align: center;">1%</td> </tr> <tr> <td>Estampilla Pro deporte y recreación</td> <td style="text-align: center;">1,5%</td> </tr> <tr> <td>Estampilla para la justicia familiar</td> <td style="text-align: center;">2%</td> </tr> <tr> <td>Reteica</td> <td style="text-align: center;">6*1000</td> </tr> <tr> <td>Rete fuente Persona Jurídica</td> <td style="text-align: center;">4%</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> • Tener en cuenta RUNT, SICOV y ANSV <p>NOTA: Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato tales como pago de impuestos y contribuciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.</p>		RETENCIONES	%	IVA - Aplica reteiva	15%	Estampilla Turismo	2%	Estampilla Adulto mayor	2%	Estampilla Cultura	2%	Estampilla unillanos	1%	Estampilla Pro deporte y recreación	1,5%	Estampilla para la justicia familiar	2%	Reteica	6*1000	Rete fuente Persona Jurídica
RETENCIONES	%																					
IVA - Aplica reteiva	15%																					
Estampilla Turismo	2%																					
Estampilla Adulto mayor	2%																					
Estampilla Cultura	2%																					
Estampilla unillanos	1%																					
Estampilla Pro deporte y recreación	1,5%																					
Estampilla para la justicia familiar	2%																					
Reteica	6*1000																					
Rete fuente Persona Jurídica	4%																					



PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIONES	CINCO (10) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL RECIBIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.
VIGENCIA DE LA COTIZACION	SEIS (06) MESES
DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de comercio (<i>Certificado de Existencia y Representación Legal o Matrícula Mercantil</i>) con <u>fecha de expedición no superior a 30 días de la presentación de la oferta.</u> 2. Registro Único Tributario (<i>RUT</i>), en el cual contenga una actividad económica similar que permita desarrollar el objeto a contratar.
NOTA:	<p>El presente correo electrónico y sus anexos no se entenderán en ningún momento como una manifestación de voluntad de la ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO para contratar con el destinatario de este correo o la sociedad que este represente.</p> <p>La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y por tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.</p>

Por favor allegar la cotización con los anexos requeridos al correo electrónico apoyoalagestion@villavicencio.gov.co o a la dirección Calle 40 No. 33-64 Centro edificio Alcaldía, Piso 8vo, oficina Dirección de Apoyo a la gestión.

Quedamos atentos a la confirmación del recibido de esta comunicación, manifestando su interés o no en la participación de la presente cotización.

Cordialmente,

JHONY ALEXANDER MORENO MONTOYA
Secretario de Desarrollo Institucional

Proyecto: David F. Sabogal
Profesional Universitario



Villavicencio, marzo 5 de 2025

Señores
CDA CARLLANOS
CALLE 30 Nro. 24 - 34, EL PORVENIR
Correo: ventas@cdacarllanos.com
Villavicencio- Meta

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Cordial saludo,

En atención a la referencia me permito invitarlo a presentar cotización del proceso contractual cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA REVISIÓN TECNICO-MECÁNICA Y EMISIÓN DE GASES A LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO”**. Para la Cotización relaciono a continuación los requerimientos necesarios para la realización del objeto contractual, con sus respectivas características técnicas y contractuales. Esto con el fin de determinar el presupuesto oficial del proceso en mención que se llevara a cabo en la Secretaría de Desarrollo Institucional, Dirección de Apoyo a la Gestión para la vigencia 2025; ubicados en la Calle 40 N.º 33-64 Barrio Centro Edificio principal Alcaldía Municipal piso 8to.

A continuación, me permito presentar las condiciones establecidas por la entidad para adelantar el respectivo análisis del mercado.

OBJETO DEL CONTRATO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA REVISIÓN TECNICO-MECÁNICA Y EMISIÓN DE GASES A LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO”.																							
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.																							
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="477 1377 634 1461">ITEM</th> <th data-bbox="641 1377 1175 1461">TIPO DE VEHICULO</th> <th data-bbox="1182 1377 1398 1461">CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="477 1465 634 1549">1</td> <td data-bbox="641 1465 1175 1549">MOTOCICLETAS DE 2 A 7 AÑOS</td> <td data-bbox="1182 1465 1398 1549">38</td> </tr> <tr> <td data-bbox="477 1554 634 1638">2</td> <td data-bbox="641 1554 1175 1638">MOTOCICLETAS DE 8 A 16 AÑOS</td> <td data-bbox="1182 1554 1398 1638">27</td> </tr> <tr> <td data-bbox="477 1642 634 1726">3</td> <td data-bbox="641 1642 1175 1726">LIVIANOS PARTICULAR DE 6 A 16 AÑOS</td> <td data-bbox="1182 1642 1398 1726">10</td> </tr> <tr> <td data-bbox="477 1730 634 1814">4</td> <td data-bbox="641 1730 1175 1814">LIVIANOS PARTICULAR 17 O MAS</td> <td data-bbox="1182 1730 1398 1814">7</td> </tr> <tr> <td data-bbox="477 1818 634 1902">5</td> <td data-bbox="641 1818 1175 1902">PESADOS PARTICULAR DE 6 A 16 AÑOS</td> <td data-bbox="1182 1818 1398 1902">3</td> </tr> <tr> <td data-bbox="477 1906 634 1915">6</td> <td data-bbox="641 1906 1175 1915">PESADOS PARTICULAR DE 17 AÑOS O MAS</td> <td data-bbox="1182 1906 1398 1915">3</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	TIPO DE VEHICULO	CANTIDAD	1	MOTOCICLETAS DE 2 A 7 AÑOS	38	2	MOTOCICLETAS DE 8 A 16 AÑOS	27	3	LIVIANOS PARTICULAR DE 6 A 16 AÑOS	10	4	LIVIANOS PARTICULAR 17 O MAS	7	5	PESADOS PARTICULAR DE 6 A 16 AÑOS	3	6	PESADOS PARTICULAR DE 17 AÑOS O MAS	3		
ITEM	TIPO DE VEHICULO	CANTIDAD																						
1	MOTOCICLETAS DE 2 A 7 AÑOS	38																						
2	MOTOCICLETAS DE 8 A 16 AÑOS	27																						
3	LIVIANOS PARTICULAR DE 6 A 16 AÑOS	10																						
4	LIVIANOS PARTICULAR 17 O MAS	7																						
5	PESADOS PARTICULAR DE 6 A 16 AÑOS	3																						
6	PESADOS PARTICULAR DE 17 AÑOS O MAS	3																						



	7	PESADO PUBLICO DE 3 A 7 AÑOS	10																			
CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.																				
	FORMA DE PAGO	<p>El Municipio pagará al CONTRATISTA el valor del contrato mensualmente de acuerdo con el número de servicios utilizados durante el período, previa presentación de la factura o documento de cobro, certificación expedida por el Supervisor, en las que conste la prestación del servicio a entera satisfacción, acompañada de los informes de ejecución del contrato en el cual se refleja el cumplimiento de sus obligaciones contractuales durante el respectivo período y de los recibos de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales. Además de último pago con acta de terminación y liquidación del contrato.</p> <p>NOTA: La modalidad de pago aquí señalada se ha establecido de acuerdo con un estudio previo de las condiciones del mercado; si Usted como cotizante encuentra pertinente que ésta se varíe, indíquelo, justificando su solicitud.</p>																				
	IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">RETENCIONES</th> <th style="text-align: center;">%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>IVA - Aplica reteiva</td> <td style="text-align: center;">15%</td> </tr> <tr> <td>Estampilla Turismo</td> <td style="text-align: center;">2%</td> </tr> <tr> <td>Estampilla Adulto mayor</td> <td style="text-align: center;">2%</td> </tr> <tr> <td>Estampilla Cultura</td> <td style="text-align: center;">2%</td> </tr> <tr> <td>Estampilla unillanos</td> <td style="text-align: center;">1%</td> </tr> <tr> <td>Estampilla Pro deporte y recreación</td> <td style="text-align: center;">1,5%</td> </tr> <tr> <td>Estampilla para la justicia familiar</td> <td style="text-align: center;">2%</td> </tr> <tr> <td>Reteica</td> <td style="text-align: center;">6*1000</td> </tr> <tr> <td>Rete fuente Persona Jurídica</td> <td style="text-align: center;">4%</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> • Tener en cuenta RUNT, SICOV y ANSV <p>NOTA: Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato tales como pago de impuestos y contribuciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.</p>		RETENCIONES	%	IVA - Aplica reteiva	15%	Estampilla Turismo	2%	Estampilla Adulto mayor	2%	Estampilla Cultura	2%	Estampilla unillanos	1%	Estampilla Pro deporte y recreación	1,5%	Estampilla para la justicia familiar	2%	Reteica	6*1000	Rete fuente Persona Jurídica
RETENCIONES	%																					
IVA - Aplica reteiva	15%																					
Estampilla Turismo	2%																					
Estampilla Adulto mayor	2%																					
Estampilla Cultura	2%																					
Estampilla unillanos	1%																					
Estampilla Pro deporte y recreación	1,5%																					
Estampilla para la justicia familiar	2%																					
Reteica	6*1000																					
Rete fuente Persona Jurídica	4%																					



PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIONES	CINCO (10) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL RECIBIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.
VIGENCIA DE LA COTIZACION	SEIS (06) MESES
DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR	<ol style="list-style-type: none">1. Cámara de comercio (<i>Certificado de Existencia y Representación Legal o Matrícula Mercantil</i>) con <u>fecha de expedición no superior a 30 días de la presentación de la oferta.</u>2. Registro Único Tributario (<i>RUT</i>), en el cual contenga una actividad económica similar que permita desarrollar el objeto a contratar.
NOTA:	<p>El presente correo electrónico y sus anexos no se entenderán en ningún momento como una manifestación de voluntad de la ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO para contratar con el destinatario de este correo o la sociedad que este represente.</p> <p>La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y por tanto no constituye en si misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.</p>

Por favor allegar la cotización con los anexos requeridos al correo electrónico apoyoalagestion@villavicencio.gov.co o a la dirección Calle 40 No. 33-64 Centro edificio Alcaldía, Piso 8vo, oficina Dirección de Apoyo a la gestión.

Quedamos atentos a la confirmación del recibido de esta comunicación, manifestando su interés o no en la participación de la presente cotización.

Cordialmente,



JHONY ALEXANDER MORENO MONTOYA
Secretario de Desarrollo Institucional

Proyecto: David F. Sabogal
Profesional Universitario

Villavicencio 06 de marzo de 2025

Señores:
Secretaria De Desarrollo Institucional
Alcaldía De Villavicencio
Ciudad.

Ref.: Solicitud cotización.

Estimado Sr:

Por medio de la presente adjunto la cotización solicitada a nuestro Departamento de Mercadeo en el día de hoy. En ella vera el detalle de nuestros servicios y precios.

TARIFAS AÑO 2025

MOTOCILETAS

IVA 19 %

ANTIGÜEDAD EN AÑOS	VALOR SERVICIO	IVA	RUNT	SICOV IVA INCLUIDO	ANSV	RECAUDO IVA INCLUIDO	TOTAL, CON RECAUDO
(0-2)	\$126.610	\$24.056	\$4.900	\$31.746	\$8.100	\$9.640	\$ 205.052
(3-7)	\$126.610	\$24.056	\$4.900	\$31.746	\$8.400	\$9.640	\$ 205.353
(8-17)	\$126.610	\$24.056	\$4.900	\$31.746	\$8.700	\$9.640	\$ 205.652
17 a mas	\$126.610	\$24.056	\$4.900	\$31.746	\$8.400	\$9.640	\$ 205.352

LIVIANOS Y MOTOCARROS NO PÚBLICOS

ANTIGÜEDAD EN AÑOS	VALOR SERVICIO	IVA	RUNT	SICOV IVA INCLUIDO	ANSV	RECAUDO COLPATRIA	TOTAL, CON RECAUDO
(0-2)	\$206.088	\$39.157	\$4.900	\$31.746	\$8.500	\$9.640	\$ 300.031
(3-7)	\$206.088	\$39.157	\$4.900	\$31.746	\$8.900	\$9.640	\$ 300.431
(8-17)	\$206.088	\$39.157	\$4.900	\$31.746	\$9.200	\$9.640	\$ 300.731
17 a mas	\$206.088	\$39.157	\$4.900	\$31.746	\$8.900	\$9.640	\$ 300.431

LIVIANOS Y MOTOCARROS PÚBLICOS

ANTIGÜEDAD EN AÑOS	VALOR SERVICIO	IVA		SICOV IVA INCLUIDO	ANSV	RECAUDO COLPATRIA	TOTAL, CON RECAUDO
(0-2)	\$206.088	\$39.157	\$4.900	\$31.746	\$8.000	\$9.640	\$ 299.531
(3-7)	\$206.088	\$39.157	\$4.900	\$31.746	\$8.300	\$9.640	\$ 299.831
(8-17)	\$206.088	\$39.157	\$4.900	\$31.746	\$8.600	\$9.640	\$ 300.131
17 a mas	\$206.088	\$39.157	\$4.900	\$31.746	\$8.300	\$9.640	\$ 299.831

PESADOS NO PÚBLICOS

ANTIGÜEDAD EN AÑOS	VALOR SERVICIO	IVA	RUNT	SICOV IVA INCLUIDO	ANSV	RECAUDO COLPATRIA	TOTAL, CON RECAUDO
(0-2)	\$334.084	\$63.476	\$4.900	\$31.749	\$8.100	\$9.640	\$ 451.946
(3-7)	\$334.084	\$63.476	\$4.900	\$31.749	\$8.400	\$9.640	\$ 452.246
(8-17)	\$334.084	\$63.476	\$4.900	\$31.749	\$8.600	\$9.640	\$ 452.446
17 a mas	\$334.084	\$63.476	\$4.900	\$31.749	\$8.400	\$9.640	\$ 452.246

PESADO PÚBLICOS

ANTIGÜEDAD EN AÑOS	VALOR SERVICIO	IVA	RUNT	SICOV IVA INCLUIDO	ANSV	RECAUDO COLPATRIA	TOTAL, CON RECAUDO
(0-2)	\$334.084	\$63.476	\$4.900	\$31.746	\$7.700	\$9.640	\$ 451.546
(3-7)	\$334.084	\$63.476	\$4.900	\$31.746	\$7.900	\$9.640	\$ 451.746
(8-16)	\$334.084	\$63.476	\$4.900	\$31.746	\$8.100	\$9.640	\$ 451.946
17 a mas	\$334.084	\$63.476	\$4.900	\$31.746	\$7.900	\$9.640	\$ 451.746

COTIZACIÓN

TIPO DE VEHICULO	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA - RUNT-SICOV - ANSV- RECAUDO incluido)	VALOR TOTAL
MOTOCICLETAS DE 3 A 7 AÑOS	38	\$205.352	\$7.803.376
MOTOCICLETAS DE 8 A 16 AÑOS	27	\$205.652	\$5.552.604
LIVIANOS PARTICULARES DE 8 A 16 AÑOS	10	\$300.731	\$3.007.310
LIVIANOS PARTICULARES 17 O MAS	7	\$300.431	\$2.103.017
PESADOS PARTICULARES DE 8 A 16 AÑOS	3	\$452.446	\$1.357.338
PESADOS PARTICULARES DE 17 AÑOS A MAS	3	\$452.246	\$1.356.738
PESADOS PUBLICOS DE 3 A 7 AÑOS	10	\$451.746	\$4.517.460
TOTAL	98	\$25.697.843	

LAS TARIFAS ESTÁN SOMETIDAS A ADICIÓN DE IMPUESTOS QUE EL GOBIERNO DECRETE SEGÚN RESOLUCIÓN 3318 DE 2015 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.

En cada revisión se hace entrega del Formato Único de Resultados – FUR, diagnóstico de pruebas.

PARA TENER EN CUENTA: En caso que el resultado del diagnóstico sea rechazado, contará por sola una (1) vez con un término de 15 días calendario para efectuar las reparaciones pertinentes y presentarse de nuevo al CDA.ANDINO sin tener que cancelar nuevamente, vencido este plazo límite deberá cancelar nuevamente el valor de la REVISION (Art. 6 – resolución 05111 del 28 de noviembre de 2011

- Los precios se encuentran especificados en la primera tabla “TARIFAS AÑO 2025” de esa manera se entregará la factura de venta.

CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA 05741214118

CDA ANDINO SAS NIT 900.211.372-5

REQUISITOS:

- Presentar tarjeta de propiedad del vehículo.
- Compra de PIN para RTM-EC.



TATIANA VARON
AUXILIAR MERCADEO
CDA ANDINO SAS



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR ANDINO S.A.S.**

Fecha expedición: 2025/02/24 - 09:37:25 **** Recibo No. S002085942 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250224-0064
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 25VUzhBvXU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR ANDINO S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900211372-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 168273
FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 10 DE 2008
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 27 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 4,030,122,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO I - NIIF PLENAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CLL 1 N. 25 - 02
BARRIO : ALBORADA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6726569
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3112549142
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : cdaandino@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CLL 1 N. 25 - 02
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : ALBORADA
CORREO ELECTRÓNICO : cdaandino@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : cdaandino@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7120 - ENSAYOS Y ANALISIS TECNICOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1374 DEL 31 DE MARZO DE 2008 OTORGADA POR NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30315 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE ABRIL DE 2008, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR ANDINO LTDA..

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1374 DEL 31 DE MARZO DE 2008 OTORGADA POR NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30315 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE ABRIL DE 2008, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR ANDINO LTDA..



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Constituyente Regular

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR ANDINO S.A.S.**

Fecha expedición: 2025/02/24 - 09:37:25 **** Recibo No. S002085942 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250224-0064

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 25VUzhBvXU

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR ANDINO LTDA.
Actual.) CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR ANDINO S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3556 DEL 12 DE JULIO DE 2016 OTORGADA POR NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 58814 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE AGOSTO DE 2016, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR ANDINO LTDA. POR CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR ANDINO S.A.S.

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3556 DEL 12 DE JULIO DE 2016 OTORGADA POR NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 58814 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE AGOSTO DE 2016, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE LIMITADA A S.A.S.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3556 DEL 12 DE JULIO DE 2016 OTORGADA POR NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 58814 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE AGOSTO DE 2016, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE LIMITADA A S.A.S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-1592	20110413	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENC RM09-37256 IO	20110506
EP-1592	20110413	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENC RM09-37256 IO	20110506
EP-4127	20110912	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENC RM09-38407 IO	20110916
EP-4127	20110912	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENC RM09-38407 IO	20110916
EP-4292	20110921	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENC RM09-38502 IO	20110930
EP-4292	20110921	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENC RM09-38502 IO	20110930
EP-2608	20130710	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENC RM09-46549 IO	20131004
EP-2608	20130710	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENC RM09-46550 IO	20131004
EP-2608	20130710	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENC RM09-46551 IO	20131004
EP-2608	20130710	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENC RM09-46552 IO	20131004
EP-2608	20130710	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENC RM09-46553 IO	20131004
EP-2608	20130710	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENC RM09-46554 IO	20131004
EP-2608	20130710	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENC RM09-46549 IO	20131004
EP-2608	20130710	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENC RM09-46550 IO	20131004
EP-2608	20130710	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENC RM09-46552 IO	20131004
EP-2608	20130710	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENC RM09-46553 IO	20131004
EP-2608	20130710	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENC RM09-46554 IO	20131004
EP-2608	20130710	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENC RM09-46551 IO	20131004
EP-3556	20160712	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENC RM09-58814 IO	20160803



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Cotacachi - Tumbes

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR ANDINO S.A.S.**

Fecha expedición: 2025/02/24 - 09:37:25 **** Recibo No. S002085942 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250224-0064
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 25VUzhBvXU

EP-3556 20160712 NOTARIA TERCERA VILLAVICENC RM09-58814 20160803
IO

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL ESTA CONSTITUIDO POR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA REVISIÓN TECNO MECÁNICA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y DE CONTROL ECOLÓGICO CONFORME A LAS NORMAS AMBIENTALES: 1) REALIZAR LA REVISIÓN TECNO MECÁNICA DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES QUE TRANSITEN POR EL TERRITORIO NACIONAL EN LOS TERRITORIO Y DISPOSICIONES QUE REGLAMENTEN LA MATERIA. 2) REALIZAR LA REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES QUE TRANSITEN POR EL TERRITORIO NACIONAL EN LOS TÉRMINOS Y DISPOSICIONES QUE REGLAMENTEN LA MATERIA. 3) LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES CUYA DESTINACIÓN PRINCIPAL SERA LA DE PRESTAR LOS SERVICIOS QUE CON INSTRUMENTOS Y EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA (DEBIDAMENTE HOMOLOGADOS. POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES) SIRVAN PARA REALIZARLA EN FORMA TÉCNICA, EFICIENTE Y SEGURA LA REVISIÓN TECNO MECÁNICA; DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES: EN SUS SISTEMAS DE FRENOS, DIRECCIÓN, SUSPENSIÓN, SEÑALES VISUALES Y AUDIBLES PERMITIDAS, ASÍ COMO LA ADECUADA REVISIÓN DEL ESTADO DE LLANTAS, DEL CONJUNTO DE VIDRIOS DE SEGURIDAD Y ESPEJOS TAMBIÉN PARA LA ADECUADA REVISIÓN DEL SISTEMA DE ESCAPE DE GASES DE LOS VEHÍCULOS, EN LOS TÉRMINOS Y DISPOSICIONES AMBIENTALES. 4) EL MONTAJE Y/O ASESORÍA INTEGRAL PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE CENTROS DIAGNÓSTICOS AUTOMOTOR DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL. 5) LA CONSULTA, ORGANIZACIÓN, TECNIFICACIÓN, SISTEMATIZACIÓN, DIRECCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS DIFERENTES SERVICIOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SEÑALADO EN LOS NUMERALES 1 AL 4. 6) EL DISEÑO Y SUMINISTRO DE PROGRAMAS (SOFTWARE) MUEBLES E IMPLEMENTOS PARA LOS FINES ANTERIORMENTE MENCIONADOS, Y SEAN DE FABRICACIÓN NACIONAL O EXTRANJERA Y QUE PARA EL EFECTO PODRÁ IMPORTAR LA SOCIEDAD. 7) LA COMERCIALIZACIÓN NACIONAL DE LOS SERVICIOS DE MANO DE OBRA, PRODUCTOS, EQUIPOS (HARDWARE) Y PROGRAMAS (SOFTWARE) QUE PRESTA, DISEÑA, FABRIQUE O IMPORTE LA SOCIEDAD. 8) VENTA DE SEGURO OBLIGATORIA SOAT. 9) LA CAPACITACIÓN Y EL SUMINISTRO DE PERSONAL EN LAS ÁREAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.

*** PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO Y EN EL DESARROLLO DEL MISMO, LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS NECESARIOS O CONDUCENTES PARA EL LOGRO DE TALES FINES Y EN ESPECIAL LOS SIGUIENTES: A) LA INVERSIÓN EN TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, B) LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER CLASE DE ACTO, CONTRATO U OPERACIÓN ACTIVA O PASIVA DE CRÉDITO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS (INCLUIDO EL CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS) O AGITADOS DE SEGURO. C) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, Y DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE OPERACIONES LICITAS SOBRE LAS DIVERSAS MODALIDADES DE TÍTULOS VALORES Y DEMÁS MODALIDADES DE DOCUMENTOS CIVILES Y COMERCIALES, PÚBLICOS Y PRIVADOS EN LOS TÉRMINOS DE LEY. E) RECIBIR Y DAR DINERO TITULO DE MUTUO CON O SIN INTERESES RESPECTO A LOS SOCIOS Y TERCEROS, ASI COMO OTORGAR O EXIGIR EN SU CASO, TODA CLASE DE GARANTÍAS SOBRE TALES CRÉDITOS, NECESARIOS PARA EL GIRO ORDINARIO DE US NEGOCIOS, F) RECIBIR Y DAR PRODUCTOS MERCANCÍAS Y BIENES EN GENERAL EN DEPÓSITO, CONSIGNACIÓN, ARRENDAMIENTO O A CUALQUIER OTRO TITULO CON CUALQUIER CLASE DE GARANTÍA O SIN ELLAS. G) ADQUIRIR INTERESES COMO ACCIONISTA O SOCIO FUNDADOR O NO, EN OTRAS SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, ASÍ COMO INCORPORARSE A ELLAS, FUSIONARSE O ESCINDIRSE DE LAS MISMAS O CELEBRAR CONTRATOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL; TALES COMO CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES, SOCIEDADES FUTURAS, JOINT VENTURE O ALIANZAS ESTRATÉGICAS, CON OTRAS SOCIEDADES NACIONALES O INTERNACIONALES, EN TAL SENTIDO PODRÁ CONSTITUIR SOCIEDADES PARA EJECUTAR ACTIVIDADES QUE SEAN COMPLEMENTARIAS DE SU OBJETO PRINCIPAL, MEDIANTE APORTES EN DINERO, BIENES O SERVICIOS, ASI COMO ENAJENAR O CEDER SU PARTICIPACIÓN EN ELLAS. H) IMPORTAR O EXPORTAR TODA CLASE DE BIENES. L) CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS LÍCITOS, CIVILES, COMERCIALES, ADMINISTRATIVOS, LABORALES, ASI COMO PARTICIPAR EN LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS, CONCURSOS DE MERITOS, SELECCIONES ABREVIADAS O PROCESOS SIMILARES PÚBLICOS O PRIVADOS. J) EN GENERAL REALIZAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS Y GESTIONES QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO PRINCIPAL O QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA O INDIRECTA CON EL MISMO; Y REALIZAR TODAS LAS GESTIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA PRESERVAR LOS BIENES SOCIALES Y PARA LA DEFENSA DE SUS INTERESES Y DERECHOS, O PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES. *** LA SOCIEDAD NO PODRÁ REALIZAR CON LAS REVISIONES TÉCNICO MECÁNICA Y EMISIÓN DE GASES DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES TALES COMO LABORES DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO O VENTA DE REPUESTOS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	50.000.000,00	500.000,00	100,00
CAPITAL SUSCRITO	50.000.000,00	500.000,00	100,00



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR ANDINO S.A.S.**

Fecha expedición: 2025/02/24 - 09:37:25 **** Recibo No. S002085942 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250224-0064

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 25VUzhBvXU

CAPITAL PAGADO 50.000.000,00 500.000,00 100,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1374 DEL 31 DE MARZO DE 2008 DE NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30315 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE ABRIL DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	GUERRERO AVILER HENRY	CC 19,430,965

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1374 DEL 31 DE MARZO DE 2008 DE NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30315 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE ABRIL DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	CARRANZA CARRANZA FELIPE ANDRES	CC 80,085,821

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE PARA SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS, DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL GERENTE TERMINARAN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL GERENTE SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL GERENTE SEA UNA PERSONA JURÍDICA Y PODRÁ SER REELEGIDOS SUCESIVAMENTE, SIN PERJUICIO DE SER REMOVIDO EN CUALQUIER TIEMPO. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL GERENTE, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL GERENTE SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL GERENTE DE ESTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERA DERECHO EL GERENTE DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. *** FACULTADES DEL GERENTE: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE O SU SUPLENTE EN LAS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS), QUIEN TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE, CUANDO ESTOS SUPEREN CIEN (100) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL GERENTE PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL GERENTE SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL GERENTE. LE ESTA PROHIBIDO AL GENTE Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. EN FORMA ESPECIAL, EL GERENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD Y A LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDAD DEL ORDEN ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL. B) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. C) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, QUE DEBEN OTORGARSE DENTRO DEL GIRO ORDINARIO Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA. D) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO, EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO, CON UN INVENTARIO GENERAL, UN INFORME DE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. E) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, CADA ME. BALANCE DE PRUEBA DEL MES ANTERIOR Y SUMINISTRO DE INFORMES QUE ESTA SOLICITE CON RELACION A LA COMPAÑÍA Y LAS ACTIVIDADES SOCIALES. F) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. TODO EL PERSONAL DE LA COMPAÑÍA ESTABA



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Sociedades Registra

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR ANDINO S.A.S.**

Fecha expedición: 2025/02/24 - 09:37:25 **** Recibo No. S002085942 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250224-0064
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 25VUzhBvXU

BAJO SU MANDO, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS NOMBRADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. G) TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS DE LA SOCIEDAD, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS ORDENES EN INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. H) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE NECESARIO O CUANDO SE LO SOLICITE UN NUMERO DE SOCIOS QUE REPRESENTE NO MENOS DEL 70% DEL CAPITAL ACCIONARIO DE LA SOCIEDAD. I) CUMPLIR OPORTUNAMENTE LOS REQUISITOS Y EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. J) MANEJAR LOS FONDOS SOCIALES, GIRAR, CANCELAR, RECIBIR, FIRMAR LETRAS, PAGARES, CHEQUES, GIROS, LIBRANZAS, Y CUALQUIER OTRA CLASE DE TÍTULOS VALORES, ASI COMO NEGOCIARLOS, TOMARLOS, PAGARLOS, DESCONTARLOS, ETC. K) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y AQUELLAS QUE LE SEAN PROPIAS DE ACUERDO CON LA LEY Y LOS ESTATUTOS, COMO ÓRGANOS EJECUTIVOS DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 0092 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 100815 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	REY TRIANA SANDRA YECENIA	CC 35,264,424	128262-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 18 DEL 04 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 60743 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE FEBRERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	NOVOA REINA JAIME	CC 17,343,064	

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR ANDINO
MATRICULA : 168382
FECHA DE MATRICULA : 20080412
FECHA DE RENOVACION : 20240327
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CALLE 1 N 25 - 02
BARRIO : ALBORADA
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 6824539
TELEFONO 3 : 3125160673
CORREO ELECTRONICO : cdaandino@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7120 - ENSAYOS Y ANALISIS TECNICOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 4,030,122,000

DOCUMENTO INSCRITO EL DIA 21 DE AGOSTO DE 2019 BAJO EL NUMERO 10087 DEL LIBRO 08 A NOMBRE DE: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR ANDINO POR OFICIO NO. 01975 DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2019, SUSCRITO POR EL JUZGADO DECIMO DE FAMILIA DE BOGOTA, SE DECRETO INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR ANDINO S.A.S.**

Fecha expedición: 2025/02/24 - 09:37:26 **** Recibo No. S002085942 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250224-0064

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 25VUzhBvXU

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2,702,356,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : M7120

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 25VUzhBvXU

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario 141153914309



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 1 1 3 7 2 6. DV 5 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio 14. Buzón electrónico 2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 1 26. Número de identificación 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

Razón social CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR ANDINO S.A.S.

36. Nombre comercial CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR ANDINO 37. Sigla CDA ANDINO

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 39. Departamento Meta 40. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 41. Dirección principal CL 1 25 02 BRR ALBORADA BAJA 42. Correo electrónico cdaandino@hotmail.com 43. Código postal 44. Teléfono 1 6 0 8 6 8 2 4 5 3 9 45. Teléfono 2 3 1 2 5 1 6 0 6 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	
7 1 2 0	2 0 0 8, 0 4 0 3							1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5 54. Impto. renta y compl. régimen ordinario 55. Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

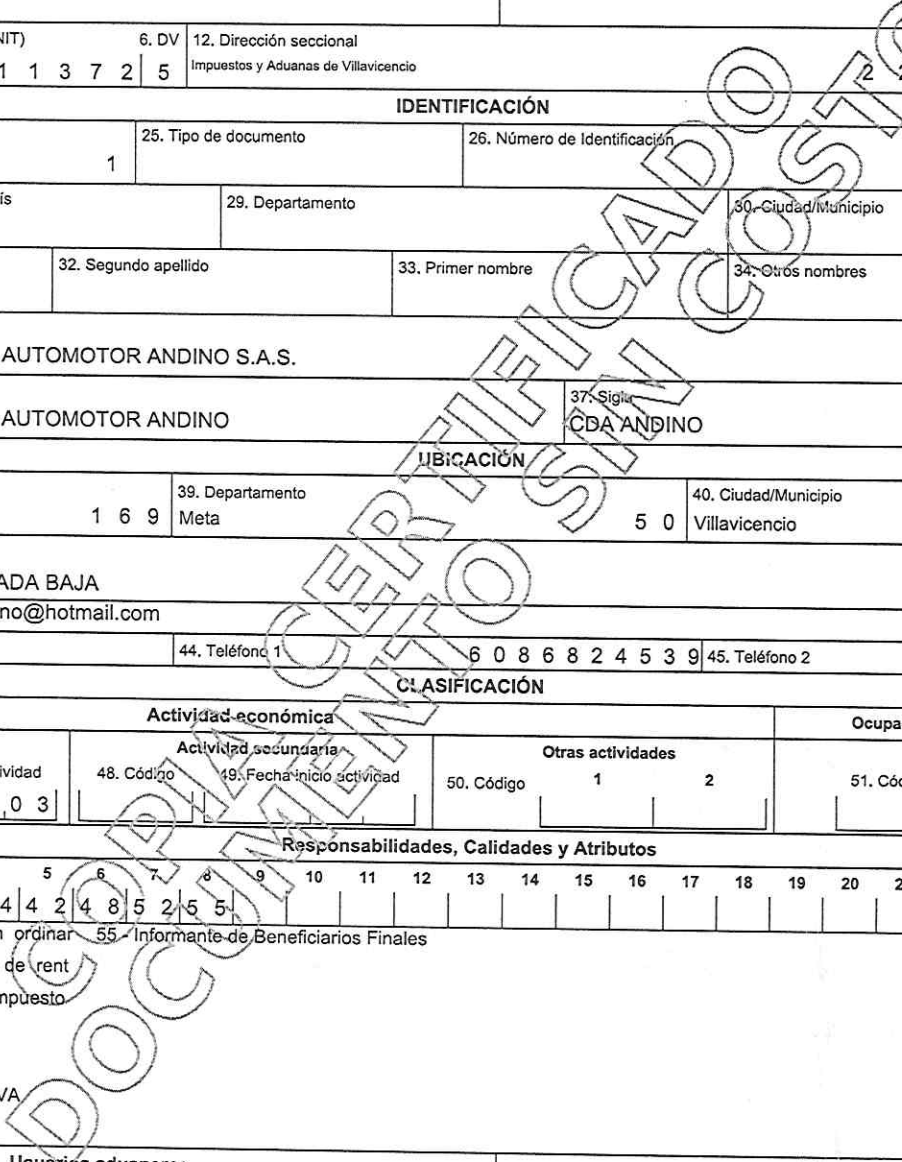
09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico



Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre GUERRERO AVILER HENRY
985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141153914309



(415)7707212489984(8020) 000014115391430 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 1 1 3 7 2 | 5

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 4
72. Número	0 1 3 7 4	3 5 5 6
73. Fecha	2 0 0 8 0 3 3 1	2 0 1 6 0 7 1 2
74. Número de notaría	3	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 4 1 0	2 0 1 6 0 8 0 3
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 6 8 2 7 3	5 8 8 1 4
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 8 0 3 3 1	
81. Hasta	2 0 5 2 0 3 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0
84. Nacional privado	1 0 0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0
87. Extranjero privado	0 . 0

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 1 2 3 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. t
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141153914309



(415)7707212489984(8020) 000014115391430 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 1 1 3 7 2	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	14. Buzón electrónico 2 2
---	------------	---	------------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 8 0 4 1 0		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 9 4 3 0 9 6 5	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GUERRERO	105. Segundo apellido AVILER	106. Primer nombre HENRY	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 8 0 4 1 0		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 8 0 0 8 5 8 2 1	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CARRANZA	105. Segundo apellido CARRANZA	106. Primer nombre FELIPE	107. Otros nombres ANDRES
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

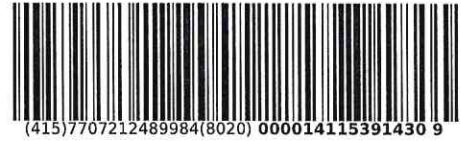
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141153914309



(415)7707212489984(8020) 000014115391430 9

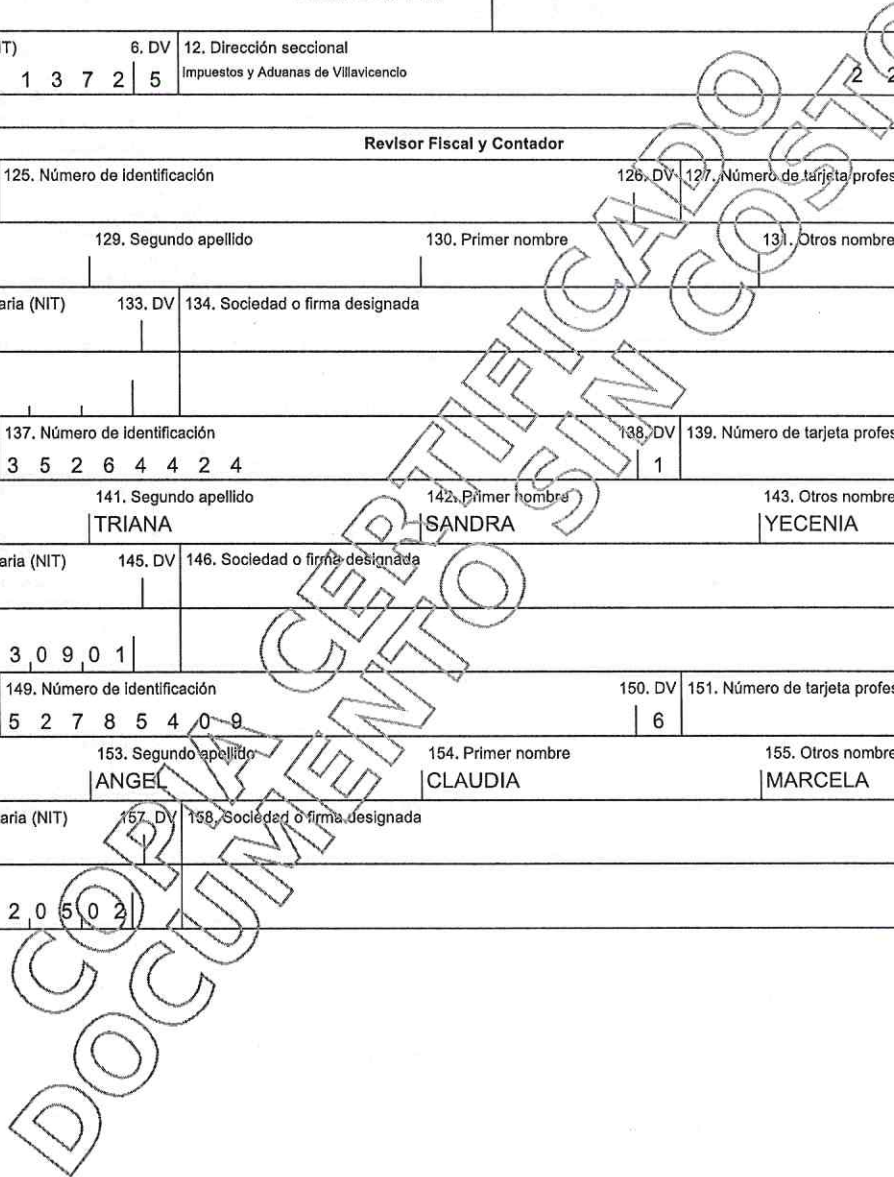
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 1 1 3 7 2	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	14. Buzón electrónico 2 2
---	------------	---	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			

Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 3 5 2 6 4 4 2 4	138. DV 1	139. Número de tarjeta profesional 1 2 8 2 6 2
	140. Primer apellido REY	141. Segundo apellido TRIANA	142. Primer nombre SANDRA	143. Otros nombres YECENIA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 9 0 1			

Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 5 2 7 8 5 4 0 9	150. DV 6	151. Número de tarjeta profesional 2 7 9 1 1 7 T
	152. Primer apellido GARZON	153. Segundo apellido ANGEL	154. Primer nombre CLAUDIA	155. Otros nombres MARCELA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 5 0 2			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141153914309



(415)7707212489984(8020) 000014115391430 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 1 1 3 7 2

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

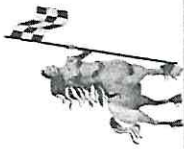
14. Buzón electrónico

2 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Ensayos y análisis técnicos 7 1 2 0
162. Nombre del establecimiento CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR ANDINO	
163. Departamento Meta 5 0	164. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1
165. Dirección PREDIO RURAL DENOMINADO R-2	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 6 8 3 8 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 4 1 2
168. Teléfono 3 1 5 8 0 0 1 1 6 4	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

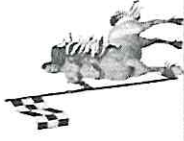
COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO



**CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR
LOS CENTAUROS**

NIT: 900.374.437-4

Por todo el Llano!



SOLICITUD ESTUDIO DE MERCADO REVISIONES TECNICO MECANICAS ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PARA EL 2025

ITEM	CATEGORIA	ANTIGUEDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	RUNT	SICOVIVA INCLUIDO	ANSV	RECAUDO	VALOR UNITARIO CON TODOS LOS IMPUESTOS	VALOR TOTAL CON IVA POR CANTIDAD
1	MOTOCICLETAS	(2 A 7 AÑOS) DESDE EL 2017 AL 2021	38	126.610	24.056	150.666	4.500	31.746	8.400	9.852	205.564	7.811.428,20
		(8 A 16 AÑOS) DESDE EL 2016 AL 2008	27	126.610	24.056	150.666	4.500	31.746	8.700	9.852	205.864	5.558.325,30
2	LIVIANOS PARTICULAR	(6 A 16 AÑOS) DESDE EL 2016 AL 2008	10	206.088	39.157	245.245	4.500	31.746	9.200	9.852	303.943	3.009.427,20
		(MAYOR DE 17 AÑOS)	7	206.088	39.157	245.245	4.500	31.746	8.900	9.852	303.543	2.104.499,04
3	PESADOS DOS EJES PARTICULAR	(6 A 16 AÑOS) DESDE EL 2016 AL 2008	3	334.084	63.476	397.560	4.500	31.746	8.100	9.852	451.158	1.555.879,88
		(MAYOR DE 17 AÑOS DEL 2008 Y ANTERIORES)	3	334.084	63.476	397.560	4.500	31.746	7.900	9.852	451.958	1.555.879,88
4	PESADOS DOS EJES PÚBLICO	(6 A 16 AÑOS) DESDE EL 2016 AL 2008	10	334.084	63.476	397.560	4.500	31.746	8.600	9.852	451.558	4.526.579,60
		CANTIDAD DE REVISIONES SOLICITADAS	98									
VALOR TOTAL OFERTADO												
											\$ 25.722.607,10	

NOTA 1: Las cantidades son proyectadas, se tendrá en cuenta los VALORES UNITARIOS

NOTA 2: EL VALOR UNITARIO CON IVA NO PUEDE EXCEDER LOS VALORES TECNO DE ACUERDO A RESOLUCION

NOMBRE DE LA EMPRESA: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LOS CENTAUROS S.A.S

FIRMA

VIGENCIA DE LA OFERTA 120 DIAS CALENDARIO

Calle 35 No 6-24 Vía Catama, Barrio Manantial | Celular: 320 945 0338



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 06/03/2025 - 16:15:06
Recibo No. S002098673, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jFv5Qz5Bhj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LOS CENTAUROS SAS.
Nit : 900374437-4
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 202636
Fecha de matrícula: 06 de agosto de 2010
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 30 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 35 6 24 - Manantial
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : rhcdacentauros@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3209450338
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 35 6 24 - Manantial
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : rhcdacentauros@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 04 de agosto de 2010 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de agosto de 2010, con el No. 34939 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LOS CENTAUROS SAS.

Por documento privado del 04 de agosto de 2010 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de agosto de 2010, con el No. 34939 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LOS CENTAUROS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 00048 del 21 de enero de 2021 de la Notaria Cuarta Circulo De Villavicencio de VILLAVICENCIO, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2021 con el No. 82562 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 06/03/2025 - 16:15:06
Recibo No. S002098673, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JFv5Qz5Bhj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

GERENTE

JOSE GREGORIO JIMENEZ PEREZ

C.C. No. 17.590.974

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7120

Actividad secundaria Código CIIU: No reportó

Otras actividades Código CIIU: No reportó

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LOS CENTAUROS
Matrícula No.: 202726
Fecha de Matrícula: 10 de agosto de 2010
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 35 6 24 - Manantial
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.087.229.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7120.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 06/03/2025 - 16:15:06
Recibo No. S002098673, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jFv5Qz5Bhj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).


Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.



La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto <input type="text" value="02"/> Actualización	4. Número de formulario 141059928730
	 <small>(415)7707212489984(8020) 000014105992873 0</small>

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 7 4 4 3 7	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	14. Buzón electrónico 2 2
--	-------------------	---	-------------------------------------

IDENTIFICACIÓN			
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica	25. Tipo de documento 1	26. Número de Identificación	
28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
35. Razón social CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LOS CENTAUROS S.A.S			
36. Nombre comercial CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LOS CENTAUROS			37. Sigla

UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA	39. Departamento Meta	40. Ciudad/Municipio Villavicencio	0 0 1
41. Dirección principal CL 35 6 24 VIA CATAMA BRR			
42. Correo electrónico contabilidadcdcentauros@gmail.com			
43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2	
	3 2 0 9 4 5 0 3 3 8	3 2 0 2 6 8 4 6 3 8	

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
7 1 2 0	2 0 1 0 0 8 0 4			1 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos																											
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5															
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario																											
07- Retención en la fuente a título de rent																											
14- Informante de exogena																											
42- Obligado a llevar contabilidad																											
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA																											
52 - Facturador electrónico																											
55 - Informante de Beneficiarios Finales																											

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	56. Tipo
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	Servicio
	1 2 3
	57. Modo
	58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:	Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre JIMENEZ PEREZ JOSE GREGORIO 985. Cargo Representante legal Certificado
---	--

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141059928730



(415)7707212489984(8020) 000014105992873 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 7 4 4 3 7 4

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 0, 0 8, 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 0, 0 8, 0 6	
77. No. Matrícula mercantil	2 0 2 6 3 6	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 0, 0 8, 0 4	
81. Hasta	9 9 9 9, 1 2, 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9, 0 7, 0 9		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de Identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de Identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario Representación

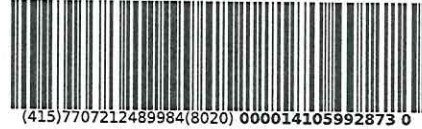
001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141059928730



(415)7707212489984(8020) 000014105992873 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 7 4 4 3 7 4	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	14. Buzón electrónico 2 2
---	------------	---	------------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	6. DV 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 1 2 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 7 5 9 0 9 7 4	102. DV 2 2
104. Primer apellido JIMENEZ	105. Segundo apellido PEREZ	106. Primer nombre JOSE
107. Otros nombres GREGORIO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		

98. Representación	6. DV	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación	6. DV	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación	6. DV	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación	6. DV	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADA SIN COSTO

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141059928730

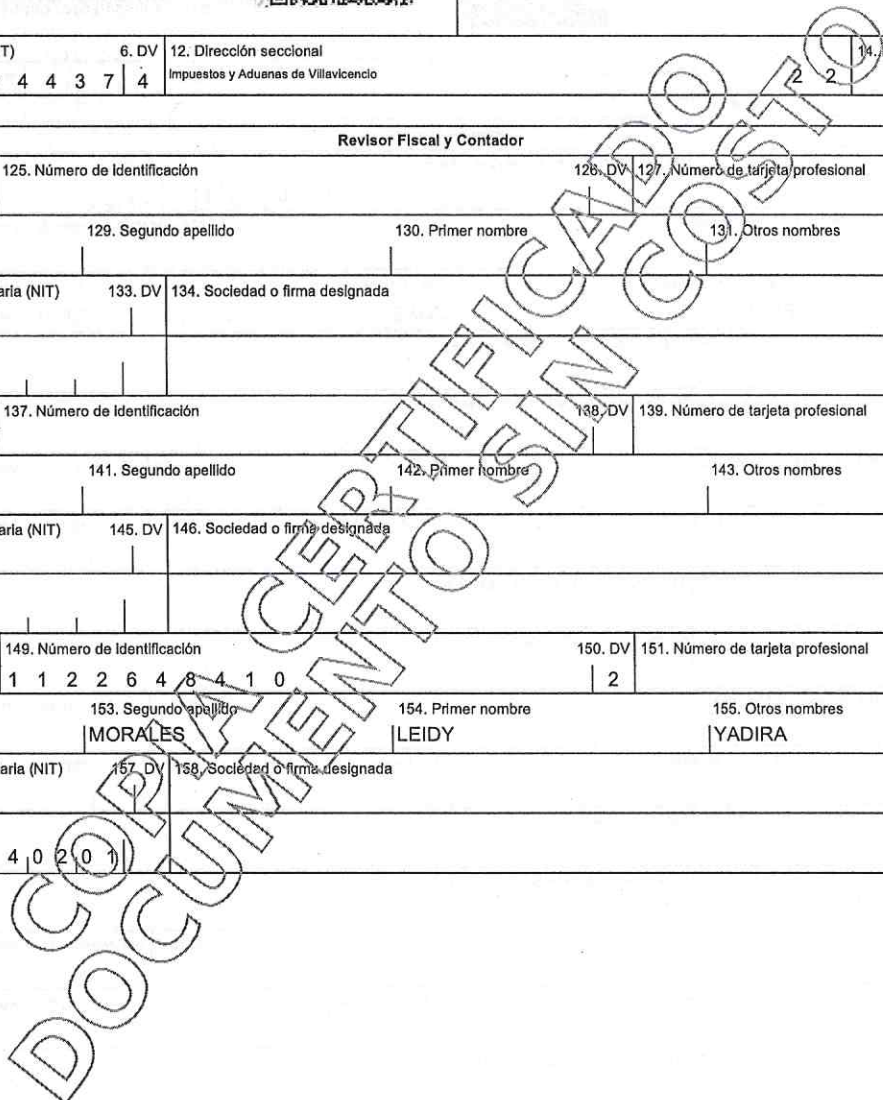


(415)7707212489984(8020) 000014105992873 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 7 4 4 3 7 4	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	14. Buzón electrónico 2 2
---	------------	---	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 1 2 2 6 4 8 4 1 0	150. DV 2	151. Número de tarjeta profesional 2 9 4 0 6 1 T
	152. Primer apellido FLOREZ	153. Segundo apellido MORALES	154. Primer nombre LEIDY	155. Otros nombres YADIRA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 2 0 1			



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141059928730



(415)7707212489984(8020) 000014105992873 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 7 4 4 3 7 4

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Ensayos y análisis técnicos	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 8 1 0
162. Nombre del establecimiento CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LOS CENTAUROS		
163. Departamento Meta	164. Ciudad/Municipio Villavicencio	
165. Dirección CL 35 6 24 BRR MANANTIAL		
166. Número de matrícula mercantil 2 0 2 7 2 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 8 1 0	
168. Teléfono 3 1 2 3 8 9 1 3 3 9	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

